



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Decreto 112 publicado en el periódico
oficial el día 7 de Noviembre de 1998

La Universidad Popular de la Chontalpa, en su calidad de “Responsable” ejerce tratamiento sobre datos personales y emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“IMAGEN FOTOGRÁFICA”

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y Servicio Social, recabará y utilizará sus datos personales con la finalidad de contar con una constancia visual de la realización de actividades, la asistencia del público y servir como material de difusión de las acciones de la Universidad.

Los Datos Personales que se recaban consisten en: IMÁGEN FOTOGRÁFICA; serán remitidos a otras áreas del Sujeto Obligado para formar parte de sus datos estadísticos y llevar un mejor control de las diversas actividades propias del quehacer universitario; así como también, se difundirá la información en la página institucional y en nuestras redes sociales con la finalidad de dar a conocer y divulgar el trabajo académico, científico, tecnológico, humanístico, deportivo y artístico de la Universidad.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) o portabilidad de los datos personales, el titular de los datos o su representante legal puede acudir ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado ubicada en el área de la Dirección Académica, en el Edificio de la Rectoría con un horario de 09:00 a 17 horas, o a través del sistema electrónico de uso remoto denominado INFOMEX, <http://www.infomex-tabasco.org.mx/infomexapp/> o en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien, a través del correo electrónico transparencia@upch.mx.



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Decreto 112 publicado en el periódico
oficial el día 7 de Noviembre de 1998

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://upch.mx/> en el apartado “aviso de privacidad”.